

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA CONTRATALEGAL CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 20  
DE ABRIL DEL 2018.**

En Quito a los veinte días del mes de abril del 2018, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N836 entre Portugal y Suecia, Edificio Prisma Norte, piso 8, se reúnen los socios de **CONTRATALEGAL CIA. LTDA.:**

- 1. Dr. Wellington Homero López Espinosa** propietario de 3000 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- 2. Dra. Melida Karina López Obando** propietaria de 2000 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta el Dr. Wellington Homero López Espinosa y actúa como Secretaria la Dra Melida Karina López Obando, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital, se encuentra presente la contadora Ing. Daysi Arias Roblero. Toma la palabra el Presidente, quien pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de conformidad a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver el orden del día:

**PUNTO UNO.-** Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

**PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017

**PUNTO TRES.-** Conocer y aprobar el informe de auditoría del año 2017

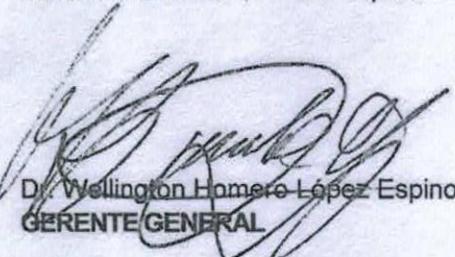
Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía CONTRATALEGAL CIA. LTDA., para tratar el orden del día, razón por la cual, a la hora arriba indicada, se declaró instalada esta sesión con la actuación de la Dra. Melida Karina López Obando, como secretaria.

El Dr. Wellington Homero López Espinosa como Gerente General toma la palabra y da lectura del Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en su totalidad.

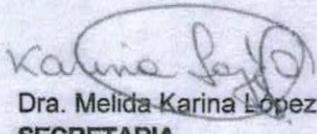
Como segundo punto se entrega una copia de los balances a los asistentes, el contador hace la respectiva explicación de los mismos indicando porcentajes e índices de rentabilidad económica-financiera, sin haber ninguna objeción a los mismos son aprobados en su totalidad.

Como tercer punto se hace lectura del informe presentado por nuestros auditores externos, los mismos que al encontrarse sin salvedades son aceptados en su totalidad.

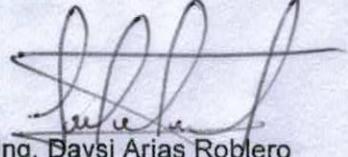
Concluidos los puntos a tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el acta siendo las 16:00, se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La Presidencia ordena que por secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.



Dr. Wellington Homero López Espinosa  
**GERENTE GENERAL**



Dra. Melida Karina López Obando  
**SECRETARIA**



Ing. Daysi Arias Roblero  
**CONTADOR**